



Consejo Local Electoral

OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT, CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2017, EN EL SALÓN DE SESIONES.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las 13:10 horas del día 18 de Febrero de 2017, se reunieron en la sala de sesiones del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, ubicado en Avenida Country Club número 13, Colonia Versailles, a fin de celebrar la octava sesión extraordinaria del Consejo Local las señoras y señores: Doctor Celso Valderrama Delgado Consejero Presidente, Consejeras Electorales Maestra Ana Georgina Guillén Solís, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Maestra Claudia Zulema Garnica Pineda, Consejeros Electorales Maestro Sergio Flores Cánovas, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, Maestro Sergio López Zúñiga; representantes de Partido Licenciado Joel Rojas Soriano, representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Edgar Omar Arias Orozco, del Partido Revolucionario Institucional, Maestro Francisco Javier Castellón Fonseca del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado J. Isabel Palacios Gómez representante del Partido del Trabajo, Licenciado José Manuel Gutiérrez Sandoval, del Partido Verde Ecologista de México, Maestro Carlos Alberto Flores Santos del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Rigoberto García Ortega de Morena, Maestro Marcelino Hernández Plazola, Licenciada Yockebed Dayanira Pérez Flores, de Partido Encuentro Social.

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muy buenas noches tengan todas y todos ustedes, con fundamento en el artículo 87, fracción IX de la Ley Electoral del Estado y los artículos 7 fracciones I y IV y 11 fracción II del Reglamento de Sesiones de este Consejo Local Electoral del Instituto Electoral del Estado de Nayarit, siendo las 13:10 de este sábado 18 de febrero de 2017, me permito dar por iniciada la Octava Sesión Extraordinaria de este Consejo Local Electoral.

Por lo que le solicito señora Secretaria General proceda a realizar el respectivo pase de asistencia y en su caso, declarar existente el quórum legal e instalada la sesión.

Secretaria General, Licenciada Patricia González Suárez: Señor Presidente, antes de dar paso a la toma de asistencia le comunico que el Partido Movimiento Ciudadano ha registrado al Señor Carlos Alberto Flores Santos como su representante suplente y está presente en esta mesa; así también el Partido de la Revolución Democrática acredita como representante suplente a Francisco Javier Castellón Fonseca, también quien está ocupando el lugar en la mesa, por lo que debemos tomar protesta.

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Les ruego ponerse de pie por favor. Señores representantes del Partido Movimiento Ciudadano y del Partido de la Revolución Democrática, ¿protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Constitución particular del Estado de Nayarit, la Ley Electoral Local y demás disposiciones que de ellas emanan y desempeñar leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado como representantes de sus partidos políticos ante este organismo electoral?

Señores Representantes del Partido Movimiento Ciudadano y Partido de la Revolución Democrática: Sí, protesto.



Consejo Local Electoral

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bienvenidos al seno de este Consejo, estoy convencido de que pondrán todo su empeño y capacidad en esta encomienda que se les ha conferido para lograr el avance de la democracia en nuestra entidad. Les ruego tomar asiento._____

Continúe señora Secretaria por favor. Dé cuenta del arribo de la representante suplente del Partido Verde Ecologista de México, aquí llega el propietario, representante propietario.

Secretaria General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto Presidente, paso a lista de asistencia, Doctor Celso Valderrama Delgado (presente), Ana Georgina Guillén Solís (presente), Irma Carmina Cortés Hernández (presente), Claudia Zulema Garnica Pineda (presente), Consejeros Electorales Sergio Flores Cánovas (presente), Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez (presente), Sergio López Zúñiga (presente); representantes de los partidos presentes Joel Rojas Soriano (presente), Licenciado Edgar Omar Arias Orozco del Partido de la Revolución Institucional (presente), perdóneme representante del PAN, no señalé su Partido, Francisco Javier Castellón Fonseca del Partido de la Revolución Democrática (Presente), Licenciado J. Isabel Palacios Gómez del Partido del Trabajo (presente), Licenciado José Manuel Gutiérrez Sandoval del Partido Verde Ecologista de México (presente), Pedro Hernández Partida del Partido de la Revolución Socialista ¿no está? Tampoco el suplente; Maestro Carlos Alberto Flores Santos del Partido Movimiento Ciudadano (presente), Maestra Mirna Aracely Manjarréz Valle del Partido Nueva Alianza (presente), Licenciado Rigoberto García Ortega del Partido MORENA (presente), Licenciada Yockebed Dayanira Pérez Flores del Partido Encuentro Social (presente) gracias._____

Tenemos quórum legal señor para sesionar._____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Gracias señora Secretaria, en virtud de la existencia del quórum legal continúe con el desarrollo de la sesión por favor._____

Secretaria General, Licenciada Patricia González Suárez: El siguiente punto del orden del día...no, perdóneme, este...antes quisiera solicitar a usted su autorización para que esta Secretaría consulte la dispensa de la lectura de los documentos que han sido circulados, a fin de poder entrar directamente a la consideración de los mismos a lo largo de la sesión._____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Por favor señora Secretaria proceda a formular la consulta que se propone._____

Secretaria General, Licenciada Patricia González Suárez: Gracias señor Presidente, Consejeras y Consejeros Electorales, pongo a su consideración la propuesta para que se dispense la lectura de los documentos que contienen los asuntos previamente circulados y así entrar directamente a la atención de los mismos. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Por unanimidad señor Presidente es aceptada la dispensa de los documentos. La lectura perdón de los documentos._____

Se dispensa la lectura de los documentos por unanimidad de votos de las señoras Consejeras Electorales Maestras Ana Georgina Guillén Solís, Claudia Zulema Garnica Pineda, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Consejeros Electorales Maestros Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, Sergio Flores Zúñiga, Sergio López Zúñiga y del Consejero Presidente Doctor Celso Valderrama Delgado._____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muy bien, continúe con el siguiente punto del orden del día por favor._____

Secretaria General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor Presidente, el siguiente punto del orden del día tiene que ver justamente con los asuntos agendados para su desarrollo. Este documento fue circulado, el orden del día fue circulado en la convocatoria a esta sesión._____



Consejo Local Electoral

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien, en razón a lo referido por la señora Secretaria General se pone a consideración de este honorable Consejo Local Electoral el orden del día. ¿En primera ronda alguna intervención, en segunda ronda? En tercera ronda. No habiendo alguna intervención le ruego señora Secretaria someta a aprobación el orden del día._____

Secretaria General, Licenciada Patricia González Suárez: Señoras y señores Consejeros Electorales, quienes estén a favor de aprobar el orden del día sírvanse manifestarlo levantando la mano. Por unanimidad, aceptado el orden del día._____

Orden del día aprobado por unanimidad de votos de las señoras Consejeras Electorales Maestras Ana Georgina Guillén Solís, Claudia Zulema Garnica Pineda, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Consejeros Electorales Maestros Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, Sergio Flores Zúñiga, Sergio López Zúñiga y del Consejero Presidente Doctor Celso Valderrama Delgado._____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muy bien, muchísimas gracias señora Secretaria, por favor proceda con el siguiente punto del orden del día._____

Secretaria General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto, el siguiente punto del orden del día se refiere a el Proyecto de Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria._____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muy bien señora Secretaria, en razón de lo anterior pongo a su consideración el proyecto ya referido que fue circulado para esta sesión, si existe alguna intervención por parte de los miembros de este Consejo respecto a este punto del orden del día por favor en primera ronda, en segunda ronda, en tercera ronda. Bien, no habiendo intervenciones le ruego señora Secretaria someta a su consideración este punto del orden del día._____

Secretaria General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor. Señoras y señores Consejeros Electorales someto a su consideración el Proyecto de Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo Local. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Es aprobado por unanimidad señor Presidente._____

Proyecto de Acta aprobado por unanimidad de votos de las señoras Consejeras Electorales Maestras Ana Georgina Guillén Solís, Claudia Zulema Garnica Pineda, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Consejeros Electorales Maestros Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, Sergio Flores Zúñiga, Sergio López Zúñiga y del Consejero Presidente Doctor Celso Valderrama Delgado._____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Gracias señora Secretaria, realice las gestiones necesarias para la publicación del Acta referida. Proceda por favor, con el siguiente punto del orden del día._____

Secretaria General, Licenciada Patricia González Suárez: El siguiente punto del orden del día es Informe de la Secretaría sobre los medios de impugnación que se han presentado ante el Instituto Estatal Electoral de Nayarit._____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Gracias señora Secretaria, si existe alguna intervención por parte de los miembros de este Consejo respecto a este punto del orden del día, en primera ronda por favor. En segunda ronda, en tercera ronda. No habiendo participación en primera, segunda y tercera ronda le solicito señora Secretaria proceda con el siguiente punto del orden del día por favor._____

Secretaria General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor Presidente. El siguiente punto del orden del día es el informe que rinde la Presidenta de la Comisión Temporal del Programa de resultados preliminares relativo al acuerdo INE/CG09/2017 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se dispone la creación del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Federal 2017-2017 y para



Consejo Local Electoral

los Procesos Electorales en donde el Instituto Nacional Electoral sea responsable de esta función. **Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado:** Bien, gracias señora Secretaria si existe alguna intervención por parte de los miembros de este Consejo respecto a este punto del orden del día, en primera ronda por favor, en segunda ronda, en tercera ronda. Al no haber participaciones en primera, segunda y tercera ronda le solicito señora Secretaria proceda con el siguiente punto del orden del día por favor. _____

Secretaria General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor, el siguiente punto del orden del día es el informe que rinde la Secretaría General sobre la primera insaculación. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Gracias señora Secretaria, de existir alguna intervención por parte de los miembros de este Consejo respecto a este punto del orden del día, en primera ronda por favor. En segunda ronda, en tercera ronda. Al no haber participaciones en primera, segunda y tercera ronda le solicito señora Secretaria proceda con el siguiente punto del orden del día. _____

Secretaria General, Licenciada Patricia González Suárez: El siguiente punto del orden del día se refiere al informe que rinde la Secretaría General sobre las solicitudes de aspirantes a candidatos independientes a diversos cargos de elección. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Gracias señora Secretaria, de existir alguna intervención por parte de los miembros de este Honorable Consejo respecto a este punto del orden del día, en primera ronda por favor. En segunda ronda, en tercera ronda. Al no haber participaciones en primera, segunda y tercera ronda le solicito señora Secretaria proceda con el siguiente punto del orden del día. _____

Secretaria General, Licenciada Patricia González Suárez: El siguiente punto del orden del día señor Presidente, es el informe que rinde esta Secretaría General con relación a la presentación de plataformas electorales por los Partidos Políticos. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Gracias señora Secretaria, si existe alguna intervención en primera ronda por favor, en segunda ronda, en tercera ronda. Al no haber intervenciones le solicito señora Secretaria proceda con el siguiente punto del orden del día por favor. _____

Secretaria General, Licenciada Patricia González Suárez: El siguiente punto se refiere al Informe sobre las sesiones de instalación de los Consejos Municipales Electorales. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Gracias señora Secretaria, si existe alguna intervención por parte de los miembros de este Consejo en primera ronda tiene uso de la palabra el representante del Partido de la Revolución Democrática. _____

Representante del Partido de la Revolución Democrática, Maestro Francisco Javier Castellón Fonseca: Buenas tardes a todos, no quería dejar pasar el tema de la instalación de los Consejos Municipales Electorales, debido a que también provocado por la tardanza de la acreditación de los representantes lo hicieron dos horas antes en nuestro caso, en muchos casos, en muchos municipios hubo problemas en el tema de la toma de protesta, en uno en especial, en Ahuacatlán y en otros en el caso de los representantes del Partido de la Revolución Democrática y en otros solicitaron una acreditación de parte nuestra. O sea hubo confusión de parte de los Presidentes de los Consejos Municipales Electorales de acerca de cómo acreditar. _____

Solamente quería de manera respetuosa solicitar al Instituto y al propio Consejo, hacerles saber quiénes son los representantes o, en todo caso saber si nosotros tenemos que hacer la acreditación dual a los Consejos Municipales Electorales que no creo que sea lo correcto. Entonces



Consejo Local Electoral

ese el tema para evitar el problema de la no acreditación como en el caso de Ahuacatlán, o la toma de protesta bajo reserva, porque así sucedió en otro caso de nuestros representantes, pues sí pedirles que estén debidamente informados, los representantes de los Comités Municipales Electorales.

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Cómo no, con todo gusto. En primera ronda tiene el uso de la palabra el representante de MORENA y enseguida el representante del Partido Acción Nacional.

Representante del Partido MORENA, Licenciado Rigoberto García Ortega: Es en el mismo tenor que la intervención del representante del Partido de la Revolución Democrática. Nosotros tuvimos un problema hasta el día de ayer con el representante que acreditamos en Santa María del Oro; nosotros vinimos en distintas ocasiones a la Secretaría de Organización para estar al pendiente de este asunto. Me habían comentado que iban a hacer las llamadas a los Consejeros de los municipios, y bueno todavía en día de ayer a la representante le dijeron que no estaba acreditada, que tenía que llevar una acreditación por escrito. Es cuánto. Cuando teníamos la lista presentada.

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Cómo no, con gusto tomamos nota. El representante del Partido Acción Nacional.

Representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Joel Rojas Soriano: Sí, muchas gracias Presidente, buenas tardes a todos. Para referirnos también en ese sentido, yo creo que es importante que se baje la información, se entregue la información a los Consejos Municipales en el entendido precisamente de quiénes son los representantes de los Partidos Políticos. Ya creo que para todos los institutos políticos es importante tener a nuestros representantes en los Consejos Municipales y que no se quede ahora sí vacante esta situación, sí nos interesa a nosotros que también se les haga llegar a los Consejos Municipales las acreditaciones correspondientes por parte del Partido Acción Nacional por lo menos.

Entonces también en el caso de nosotros se dieron varias situaciones en este sentido, que no dejaban pasar al representante del partido Acción Nacional, entonces le pediríamos y solicitaríamos en esta situación que se tuviera una situación cuidada en este sentido y no sé si hay por aquí una situación, donde dicen que hay un Consejo Municipal donde no hay condiciones, creo que es en Ruiz.

Los Representantes del PRD, del PT y del PAN hicieron manifestaciones acerca de las condiciones poco adecuadas que ocupa el Consejo Municipal aduciendo se encuentra en zona de tolerancia. Entonces pediría en todo caso, se tuviera que observar esta situación ¿no? Por favor, gracias.

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Cómo no ¿alguna intervención? En primera ronda tiene el uso de la palabra la señora Secretaria General de este Consejo, adelante por favor.

Secretaria General, Licenciada Patricia González Suárez: Gracias señor Presidente. Solamente para informarle que de manera respetuosa, los partidos nos entregaron, o algunos partidos nos entregaron la acreditación ya en domingo a alta hora de la noche, entonces estábamos imposibilitados de hacerles llegar a esa hora la información. Hicimos todos un operativo el día lunes muy temprano para hacer llegar las acreditaciones, lamentablemente no siempre llegamos a tiempo al desarrollo, al momento, a la hora programada para la instalación del Consejo, pero de todos modos estuvimos haciendo llamadas telefónicas a los presidentes y a los secretarios de los Consejos para notificarles qué partido había designado a su representante en ese Consejo y como somos una Institución de buena voluntad, bueno si se presentaba, pues le permitieran el acceso y



Consejo Local Electoral

ya después les llegaría el documento oficial. _____

Nosotros tenemos conocimientos que en algunos casos así fue, que incluso de sentaron a la mesa, en el informe que les hemos entregado viene la asistencia, viene un cuadro donde se muestra la asistencia de sus partidos en las sesiones y se da cuenta de ello en los proyectos de acta que ya tenemos en nuestro poder y que seguramente se aprobará en la siguiente sesión del Consejo Municipal. _____

Por lo que respecta al inmueble de Ruíz, he de señalarles que teníamos un inmueble ubicado en otra zona, sin embargo tuvimos la colocación de la casa, no sé si del Consejo Municipal o es Casa de Campaña del Partido Acción Nacional; eso nos obligó a hacer el cambio, del Revolucionario...a perdón, de Ruíz...del Revolucionario Institucional. Eso nos obligó a cambiar el domicilio porque no podíamos tener la Casa de Campaña al lado; lo único que encontramos dada la premura, fue ese inmueble evidentemente ubicado en una muy mala zona. Sin embargo, ya tenemos un nuevo inmueble lejos de la zona referida, para ya ahí iniciar los trabajos del Consejo Municipal. _____

El inmueble cumple con las características necesarias para el desarrollo de sus sesiones y los trabajos de organización del proceso electoral. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien, personalmente quiero manifestarles a los representantes de los Partidos Políticos que cuando hicimos la primera presentación con quienes fueron designados y designadas, Presidentas y Presidentes de los Consejos Municipales Electorales, su servidor les hizo una recomendación, respecto a la atención esmerada a la representación de sus Partidos Políticos. Tomamos nota y les rogamos que cualquier asunto por favor, no los refieran y lo veamos puntualmente, ni duda tengan que atendemos la observación que aquí nos hacen. Bien, muchísimas gracias. _____

¿En segunda ronda? En primera ronda tiene el uso de la palabra la Consejera Claudia Zulema Garnica. _____

Consejera Electoral, Maestra Claudia Zulema Garnica Pineda: Con su permiso Consejero Presidente, compañeros representantes de Partidos Políticos, solamente para comentarles que bueno, en lo personal acudí a tres Consejos Municipales que fue en Jala, Santa María del Oro y San Pedro Lagunillas, y comentarles que bueno, las sesiones se desarrollaron muy profesionalmente, estuvieron entre cuatro y cinco representantes de Partidos aproximadamente en cada una de esas sesiones y comentarles que se desarrolló en una forma tranquila y profesional a mi punto de vista. Y también comentarles que estamos todo el Consejo igual al pendiente de cada uno de estos Consejos Municipales y bueno, más adelante tengamos que hacer algunas actividades con motivo de estas instalaciones, para poder como ustedes ven en el municipio precisamente de Tecuala, pues ahí se tendrá que buscar otro suplente, para una Consejera que se había nombrado como Consejera Suplente, bueno hay algunas acciones que estamos todavía al pendiente que tendremos que realizar. _____

Y bueno, decirles que sin duda vamos a seguir muy de cerca a todos y cada uno de estos Consejos Municipales. Es cuánto, señor Presidente. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien ¿alguna otra intervención en primera ronda? En primera ronda ¿en segunda ronda? En segunda ronda, ah dispense. En primera ronda tiene el uso de la voz el representante del Partido Verde Ecologista de México. _____

Representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado José Manuel Gutiérrez Sandoval: Mire Presidente, me dirijo a usted de manera respetuosa a mí me citan a sesión para el informe. Aquí yo fui muy respetuoso escuchando cada una de las participaciones y usted no los



Consejo Local Electoral

llamó al orden. El proyecto del orden del día, es el informe, es relativo a esto. Aquí cada quién gracias a su buena voluntad dijeron lo que quisieron y me refiero salvo lo que vayamos a aprobar en una modificación del Consejo que nos debemos de apear al informe. Nadie dijo relativo al informe._____

Aquí la Secretaria vino y nos dio, en lo personal a mí me alarma lo que nos dijo, y sin embargo no viene en este informe, eso lo hubiera manifestado en el informe. La realidad de las cosas que decir que una casa de campaña donde se va a instalar o donde se iba a instalar, debió haberlo informado con anticipación. Un representante de Partido Político sin hacer alusión personal hace su propio señalamiento, pero nada tiene que ver con el informe, entonces yo le pediría de la manera mayor, o con el mayor de los respetos que ustedes me merecen que si tienen una observación del informe, el informe dice lo siguiente, dice: "en Acaponeta se instaló a las 12:45 la sesión, se desarrolló sin ningún contratiempo y fueron aprobados todos los puntos del orden del día, no se presentaron asuntos generales." Eso dice Acaponeta._____

Ahuacatlán dice: "a las 12:30 la sesión se desarrolló sin contratiempos; Amatlán de Cañas, la sesión se desarrolló sin contratiempos; Bahía de Banderas, la sesión se desarrolló sin contratiempos; Compostela, la sesión se desarrolló sin contratiempos; del Nayar, la sesión se desarrolló sin contratiempos". No nos vengan a alamar algo que no está en el informe, yo les pediría a todos los representantes de Partidos Políticos que asumiéramos nuestra responsabilidad a lo que establece el propio orden del día, yo no digo si tienen o no razón ni mucho menos me voy a poner a conflictuar con ustedes señores representantes, pero sí que nos apeguemos en este caso que Huajicori a las 10:49 que Ixtlán del Río a las 14:28, Jala a las 10:20; si yo quisiera preguntar si aprobó por este Consejo que había horas determinadas para la aprobación , pero sin embargo tampoco lo puedo decir porque no es parte del informe._____

Ustedes señalaron una hora determinada en cada Consejo Municipal para su instalación yo no sé a quién se le habrá ocurrido o cómo se habrán señalado esos horarios. A mí eso es lo que en un momento me preocuparía, pero esta representación cuando se dice que todo se desarrolló sin contratiempos, pues qué bueno. Pero no nos vengan a decir algo que no está expuesto en este informe y que yo no sé si lo habrán hecho valer por escrito por ejemplo lo que dice el compañero representante de Acción Nacional ¿sí me explico? Que de..._____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Señor representante sin alusión personal por favor._____

Representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado José Manuel Gutiérrez Sandoval: Por eso dije, sin que sea alusión personal. Por eso lo dije. Entonces yo me refiero a este informe que todo salió bien. según este informe todo salió bien, todo se realizó sin contratiempo y sin que sea alusión personal, un Consejero Electoral señala que fue y que dio fe una u otra manera que todo fue muy profesional. Entonces yo les pediría que no nos vengan a alamar con algo que no está establecido en el informe, porque ese es el proyecto del orden del día que ustedes aprobaron; entonces yo quiero pensar que como hubo las instalaciones sin contratiempos, quiero pensar que todo está bien. y lo que dice la señora Secretaria General sin que sea alusión personal, pues de ser el caso lo debió haber puesto en este informe para que estuviéramos nosotros con el conocimiento y generar primero información al respecto, porque aquí no están haciendo alusión a un Partido Político._____

Entonces, yo les pediría a mis compañeros representantes de Partido y principal a usted, que el tema, el punto del orden del día, es el informe. Yo quiero dejar constancia que todo se realizó sin



Consejo Local Electoral

contratiempo, Bahía de Anderas a las diez con diez, Amatlán de Cañas a las diez con veinticuatro, Ahuacatlán a las doce con treinta, Compostela a las doce horas, Del Nayar a las once cincuenta, Huajicori a las diez con cuarenta y nueve, Ixtlán del Río a las catorce con veintiocho, en Jala a las 10:20, La Yesca a las 12:42, Rosamorada a las 10:12, Ruíz a las dos de la tarde, San Blas a las trece con siete, San Pedro Lagunillas a las doce horas, Santiago a las diez horas, Santa María del Oro a las 16:30, Tecuala a las 13:55, Tepic a las 18:22, Tuxpan a las 18:51, Xalisco. _____

Y yo no dudo que los señores Consejeros o las señoras Consejeras hayan ido, este informe sería más completo si hubiera dicho que en Acaponeta compareció tal o cuál Consejero Electoral para estar en condiciones de identificar. Que en Ahuacatlán compareció tal o cuál Consejero Electoral, que en Amatlán de Cañas compareció tal o cuál Consejero Electoral; entonces simple y sencillamente yo les pido que si hay una manifestación en contra de este informe porque el orden del día yo insisto, este informe. El Partido Verde Ecologista de México se siente tranquilo porque dicen ustedes que la sesión se desarrolló sin contratiempo. Yo puedo decir que estuve en un Consejo Municipal y yo puedo decir y constatar que sí, pero no sería parte de este informe. Entonces que nos apeguemos señor Presidente a lo que es el orden del día, al tema que es el informe y ojalá que dijeran algo relativo a lo que se nos está informando, que es lo que efectivamente ustedes aprobaron. _____

Pero el Partido Verde Ecologista quiere dejar constancia que todo se instaló sin contratiempo derivado de lo que ustedes nos están informando. Si fue un Consejero, una Consejera a la instalación pues no es parte del informe, no tenemos por qué hacer alguna manifestación, sería cuanto Presidente. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muy bien, antes de pasar a la segunda ronda, me voy a permitir comentar lo siguiente: los Partidos Políticos fueron enterados debidamente del itinerario e cada uno de los Consejeros y Consejeras iba a seguir para la instalación de cada uno de los Consejos Municipales. Previamente les fue circulado y voy a poner un ejemplo de lo que dice el representante. _____

En Ruíz la sesión se instaló sin contratiempo y fueron aprobados todos los puntos del orden del día, en asuntos generales los representantes propietarios de los Partidos de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo y Partido Acción Nacional hicieron manifestaciones acerca de las condiciones poco adecuadas que ocupa el Consejo Municipal aduciendo que se encuentra en una zona de tolerancia donde se podía alterar el orden y el respeto, por lo que se requiere el apoyo de la seguridad pública. No sólo fue eso, resultó otra casa sede para efecto de brindar la seguridad correspondiente. Entonces el informe es ejecutivo y da cuenta además puntualmente de las condiciones en que se desarrollaron y se ha vertido precisamente, como complementariedad las observaciones. _____

Bien, en segunda ronda ¿alguna intervención? ¿Representante de MORENA, en segunda ronda? Bien. _____

Representante del Partido MORENA, Licenciado Rigoberto García Ortega: Creo que no es menor porque tiene que ver con la instalación, que los informes debieron de ser más amplios, aunque no propiamente era el tema de la instalación. De ser así, nos estamos reservando la presentación de un escrito que nos hicieron llegar de la representación de San Pedro Lagunillas, donde el local igual tiene problemas, está instalado donde hay un expendio de bebidas embriagantes, en planta baja y habrá que anotarlos, lo haremos por escrito y el que corresponde, primero vamos a cerciorarnos, aparte de conocer el informe más detallado. _____



Consejo Local Electoral

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muy bien, en segunda ronda tiene uso de la voz el representante del Partido Acción Nacional. _____

Representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Joel Rojas Soriano: Gracias Presidente, dicen por ahí que hasta lo que no te comes, te hace daño, amigo del Verde. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Sin alusiones personales por favor. _____

Representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Joel Rojas Soriano: Yo creo que las intervenciones que hemos hecho todos los representantes de los Partidos Políticos se refiere al punto del orden del día. O sea, no estamos refiriendo a otro punto, estamos refiriendo a las sesiones que se llevaron a cabo en los Consejos Municipales. Por lo menos hemos hecho nosotros observaciones respecto de que en algunas sesiones de los Consejos Municipales y afortunadamente así se pudo hacer, se resolvieron problemas que son cuestiones, que son problemas que se resolvieron en lo económico. Y yo creo que está bien el informe, no lo detalla precisamente porque se hizo así, sin contratiempo se resolvieron en esa esfera, en esa situación. Lo único que nosotros estamos haciendo ver, es que aquí en el propio informe nos están haciendo ver una protesta que tuvo el del PAN, el del PT y el del PRD en el entendido de que el Instituto en ese municipio se estaba instalando en una zona d tolerancia. _____

Y bueno, ya nos están haciendo aquí la información respecto de que ese tema ya se resolvió; lo único que sí queremos desde esta representación dejar en claro es de que consideramos es que esta información de que se tenga que tener cuidado con el hecho de que un representante se quiera sentar a la mesa de este Consejo y no se le permita, que se le haga ver al Consejo Municipal que es un tema de mucho cuidado. Porque entonces los acuerdos que se están tomando probablemente, así lo digo, probablemente sin la presencia de un instituto partidista, y eso puede llevar a que no se nos está permitiendo que vigilemos este proceso electoral ¿no? Entonces yo creo que es un tema que se tiene que tratar con los Consejos Municipales, que se le tiene que hacer ver que la presencia de los Partidos Políticos aun cuando no tienen derecho de voto, pero sí tienen derecho de voz, aun cuando...que sí es importante que tienen que estar presentes los representantes de los Partidos ¿no? Yo creo que es algo importante y es algo medular. Es Cuánto, Presidente. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien ¿alguna otra intervención en segunda ronda? En tercera ronda tiene el uso de la voz el representante del Partido Verde Ecologista de México. _____

Representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado José Manuel Gutiérrez Sandoval: Gracias Presidente, por eso yo hago relación y quise que quedara asentado que, según lo que ustedes nos informan es que se desarrolló sin contratiempos. Entonces por ello digo, para el Partido Verde Ecologista de México queda tranquilo ¿Por qué? porque todas las instalaciones con los horarios que aquí se señalaron, que debieron de haber quedado constancia, se instalaron y se desarrollaron las sesiones sin contratiempos, yo no puedo pedir más porque es lo que están informando, pero yo podría decirles que en el caso de Tepic, que sacó un acuerdo para que los Consejeros Municipales desarrollen a determinada hora. _____

Si pudiésemos exigir la forma en como que se deba informar puede ser muy amplia, puede ser muy amplia y sin hacer alusión personal un partido político nacional propuso una hora determinada y los señores consejeros aprobaron la hora para sesionar; entonces si el informe como aquí mismo y literalmente dice: informe sobre la sesiones de instalación de los Consejos Municipales Electorales. Es lo que nos están diciendo, es lo que se nos está informando. En ningún



Consejo Local Electoral

momento otra cosa, únicamente que se instalaron, entonces por eso quiero insistir y no porque nos haga daño si no que nosotros le apostamos a la legalidad simple y sencillamente ese fue el punto del orden del día y aquí nos dieron el uso de la voz por si alguien quería poner a consideración un punto y todos los representantes de Partidos Políticos nos quedamos en silencio. Entonces es simplemente y sencillamente que el Partido Verde le apuesta a la legalidad sin ir más allá y con eso nos quedamos porque todas las sesiones de todos los municipios se desarrollaron sin contratiempo, es para que quede constancia, es cuanto Señor Presidente. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muy bien alguna otra intervención, en tercera ronda, bien habiéndose agotado las intervenciones en primera, segunda y tercera ronda le solicito Señora Secretaria proceda con el siguiente punto del orden del día. _____

Secretaria General, Lic. Patricia González Suárez: Con gusto Señor Presidente, el siguiente punto del orden del día se refiere al Proyecto de Acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, mediante el cual se aprueba el programa anual de trabajo de la Comisión de Vinculación con la Unidad Técnica de Vinculación del Instituto Nacional Electoral. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muy bien, en razón de lo referido por la Señora Secretaria General se pone a consideración de este Honorable Consejo Local Electoral el proyecto ya referido. _____

Si existe intervención alguna, en primera ronda, en segunda ronda, en tercera ronda, no habiendo intervenciones le ruego Señora Secretaria someta a aprobación dicho proyecto de acuerdo. _____

Secretaria General, Lic. Patricia González Suárez: Con gusto Señor Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales, someto a su consideración el Proyecto de Acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, mediante el cual se aprueba el programa anual de la Comisión de Vinculación con la Unidad Técnica de Vinculación del Instituto Nacional Electoral. _____

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. _____

Por unanimidad es aprobado (Proyecto de Acuerdo aprobado por unanimidad de votos de las señoras Consejeras Electorales Maestras Ana Georgina Guillén Solís, Claudia Zulema Garnica Pineda, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Consejeros Electorales Maestros Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, Sergio Flores Zúñiga, Sergio López Zúñiga y del Consejero Presidente Doctor Celso Valderrama Delgado) señor Presidente. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Gracias Señora Secretaria, realice las gestiones necesarias para la publicación de este acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, mediante el cual se aprueba el programa anual de trabajo de la Comisión de Vinculación con la Unidad Técnica de Vinculación del Instituto Nacional Electoral y proceda con el siguiente punto del orden del día por favor. _____

Secretaria General, Lic. Patricia González Suárez: Con gusto Señor, el siguiente punto del orden del día se refiere al Proyecto de Resolución del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, respecto de la solicitud de registro del Convenio de Coalición Flexible presentada por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, para contender en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muy bien, muchas gracias, en razón de lo anterior, se pone a consideración de este Consejo Local Electoral el proyecto ya referido, en primera ronda tiene el uso de la voz la Consejera Irma Carmina Cortés Hernández. _____



Consejo Local Electoral

Consejera Electoral, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández: Gracias, buenas tardes, gracias Consejero Presidente, no nada más el pedir una modificación al proyecto de acuerdo, en lo que es el considerando 31 donde, página 11 donde se establece el inciso, numeral 1 inciso C, donde se refiere directamente a Nueva Alianza, este, creo que habría que agregar en términos que se establece en el acta de asamblea extraordinaria de fecha 8 de febrero, que efectivamente lo que se del punto que se desahogó es la correspondiente autorización del órgano facultado para ello para que pueda celebrar coaliciones. Porque de la lectura del propio acuerdo solamente da cuenta de lo que es la convocatoria, la lista de asistencia de la propia asamblea que hago referencia sin embargo no hace referencia a lo medular y que es lo que se analiza en un convenio de Coalición en los acuerdos que es que tenga la autorización los Órganos Nacionales facultados para ello entonces yo creo que nada más agregar bueno, que lo que se aprobó en esta sesión a la que se hace referencia extraordinaria efectivamente es la celebración de coaliciones de diferentes fuerzas políticas en la entidad de Nayarit, nada más sería cuanto que se pudiera hacer la modificación correspondiente para que en los términos incluso como viene PRI, como viene Verde Ecologista sea precisado también con Partido Nueva Alianza, es cuanto Señor Presidente. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Alguna otra intervención en primera ronda, en primera ronda tiene el uso de la voz el Representante del Partido MORENA. _____

Representante del Partido MORENA, Licenciado Rigoberto García Ortega: Es para solicitar copia certificada, ya lo hicimos y también en versión de CD y por correo electrónico del convenio este ya lo habíamos hecho y se nos comentó que estaba bajo reserva, sin embargo hay una jurisprudencia la 23 del 2014 que establece lo siguiente en su rubro: información reservada y confidencial debe de estar disponible para todos los integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral; entonces para que se tome en cuenta esto y para subsecuentes solicitudes. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Claro que sí, con todo gusto, alguna intervención en primera ronda, segunda ronda, en tercera ronda, habiéndose agotado las participaciones, le ruego Señora Secretaria, someta a aprobación dicho proyecto de acuerdo. _____
Con la modificación de la consejera Irma Carmina. _____

Secretaria General, Lic. Patricia González Suárez: Si, eh, de acuerdo. La modificación se refiere al inciso c, solamente en el apartado correspondiente a Nueva Alianza, para que quede de la siguiente forma, quedaría así: NA: Original de la convocatoria acta de la asamblea extraordinaria del Comité de Dirección Nacional de Nueva Alianza, lista de asistencia del día 8 de febrero así como oficio de autorización para que la Presidenta del Comité de Dirección Estatal de Nueva Alianza Nayarit, contienda en coalición con los Partidos Políticos Nacionales o Estatales acordados por el Consejo Estatal de Nueva Alianza en Nayarit. _____

Así debería de quedar de acuerdo con los documentos de Nueva Alianza. Entonces, Señoras y Señores Consejeros Electorales, someto a su consideración el Proyecto de Resolución del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, respecto de la solicitud de registro del Convenio de Coalición Flexible presentada por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, para contender en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017, considerando la referencia que hice al apartado que acabo de leer. _____

Los que estén a favor por favor manifestarlo levantando la mano. _____

Es aprobado por unanimidad (Proyecto de Acuerdo aprobado por unanimidad de votos de las señoras Consejeras Electorales Maestras Ana Georgina Guillén Solís, Claudia Zulema Garnica Pineda, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Consejeros Electorales Maestros Álvaro



Consejo Local Electoral

Ernesto Vidal Gutiérrez, Sergio Flores Zúñiga, Sergio López Zúñiga y del Consejero Presidente Doctor Celso Valderrama Delgado) señor Presidente. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas Gracias Señora Secretaria, realice las gestiones necesarias para la publicación de esta Resolución del Consejo Local Electoral de este Instituto Estatal Electoral de Nayarit, y proceda con el siguiente punto del orden del día. ____

Secretaria General, Lic. Patricia González Suárez: El siguiente punto del orden del día, se refiere al Proyecto de Resolución del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, respecto de la solicitud de registro del Convenio de Coalición Total presentada por los Partidos Políticos Acción Nacional, de la Revolución Democrática, del Trabajo y Revolución Socialista, para contender en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muy bien, muchísimas gracias, en razón de lo referido por la Secretaria General, se pone a consideración el proyecto referido, quienes deseen intervenir en primera ronda, en segunda ronda, en primera ronda tiene el uso de la voz el Consejero Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez. _____

Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: Qué amable Señor Presidente, compañeros Consejeros, Representantes de Partidos, yo nada más para, me gustaría si es posible que los puntos de antecedentes 12 y 13 fueran un poquito más exhaustivos o que explicaran un poco más porque hace referencia a un requerimiento que se hizo a la representación de la Coalición y el número de oficio, pero no se nos señala que se le requirió ni con qué fecha, ósea realmente no nos indica si hubo una omisión o si fue parcial o alguna situación y por qué se le requirió y el fundamento nada más, es cuanto Señor Presidente, gracias. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien alguna otra intervención en primera ronda, en primera ronda tiene el uso de la voz el Representante del Partido MORENA. ____

Representante del Partido MORENA, Licenciado Rigoberto García Ortega: Igual, para solicitar copia certificadas, ya lo hicimos pero ahora ampliarlas en cuanto a CD y correo electrónico.

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Como no con todo gusto, en primera ronda otra intervención, en segunda ronda tiene el uso de la voz el Representante del Partido Verde Ecologista de México. _____

Representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado José Manuel Gutiérrez Sandoval: Presidente solamente pues, es muy factible que se vaya aprobar y una vez aprobada que se nos expida en los mismos términos que la solicito sin que sea alusión personal mi compañero MORENA. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Claro que si con todo gusto, alguna otra intervención en segunda ronda, en segunda ronda tiene el uso de la voz la representante del partido Encuentro Social, Nueva Alianza y enseguida Movimiento Ciudadano. _____

Representante del Partido Encuentro Social, Licenciada Yockebed Dayanira Pérez Flores: Gracias Consejero Presidente, igual para sumarme a las solicitudes de los anteriores compañeros representantes si nos pudieran hacer llegar las copias. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Como no, con todo gusto, ahora tiene el uso de la voz la Representante de Nueva Alianza. _____

Representante del Partido Nueva Alianza, Maestra Myrna Aracely Manjarréz Valle: Gracias buenas tardes que amable, de la misma manera solicito que también a su servidora nos hagan llegar la documentación ya solicitada. _____



Consejo Local Electoral

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Claro que sí, con todo gusto, adelante tiene el uso de la voz el Representante del Partido Movimiento Ciudadano. _____

Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Maestro Carlos Alberto Flores Santos: Si buenas tardes, simplemente también para a nombre de Movimiento Ciudadano también solicitar copias certificadas del mismo acuerdo. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Si como no, con todo gusto, en tercera ronda, bien habiéndose agotado las intervenciones, en tercera ronda tiene el uso de la voz el Consejero Sergio Flores Cánovas. _____

Consejero Electoral, Maestro Sergio Flores Cánovas: Gracias Presidente, buenas tardes a todos, eh bueno yo también respecto a los puntos 12 y 13 de los antecedentes si me gustaría también que se fuese más profundo ¿no? en esos dos antecedentes no, yo también tengo una duda, que al menos en el marco legal no la pude resolver, es el por qué o en base a qué se dio un, se dio la posibilidad de un requerimiento y por qué se da un término de 24 horas mi análisis la legislación no prevé o no lo encontré, yo quisiera saber en base a que o con que fundamentos se hizo un requerimiento y por qué un plazo de 24 horas, es cuánto. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien, alguna otra intervención en tercera ronda, en tercera ronda tiene el uso de la voz el Representante de Movimiento Ciudadano, muy bien, proceda Señora Secretaria por favor, someta a aprobación el proyecto de acuerdo con las observaciones aquí vertidas. _____

Secretaria General, Lic. Patricia González Suárez: Haber, lo que necesitarían nada más es para abundar en el punto número 12, fueron a localizarlo y en oficialía de partes se recibió la documentación que me hicieron llegar solicitada, no toda la documentación venia referida de esa manera, pero ellos nos entregaron pormenorizadamente varios documentos de los que dio cuenta oficialía de partes. No lo tengo en estos momentos, no sé si me permitan abundarlo después en el acuerdo por lo que ahorita no podría pasárselos a firma pero si someterlo a la aprobación para señalar este tipo de aspectos. _____

Por lo tanto señor presidente en este, considerando dos elementos para abundar o enriquecer en términos de lo que me solicitan los Consejeros Electorales, les pregunto, más bien les señalo, someto a su consideración el Proyecto de Resolución del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, respecto de la solicitud de registro del Convenio de Coalición Total presentada por los Partidos Políticos Acción Nacional, de la Revolución Democrática, del Trabajo y Revolución Socialista, para contender en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017, quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. _____

Por unanimidad (Proyecto de Acuerdo aprobado por unanimidad de votos de las señoras Consejeras Electorales Maestras Ana Georgina Guillén Solís, Claudia Zulema Garnica Pineda, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Consejeros Electorales Maestros Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, Sergio Flores Zúñiga, Sergio López Zúñiga y del Consejero Presidente Doctor Celso Valderrama Delgado) señor Presidente es aprobado. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muy bien señora Secretaria, realice las gestiones necesarias para la publicación de esta resolución y continúe con el siguiente punto del orden del día por favor. _____

Secretaria General, Lic. Patricia González Suárez: Con gusto señor. El siguiente punto del orden del día, se refiere al Proyecto de Acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral



Consejo Local Electoral

de Nayarit, mediante el cual se aprueban las modificaciones al Reglamento de Sesiones del Consejo Local Electoral del Instituto Electoral del Estado de Nayarit. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Gracias, en razón de lo referido por la señora Secretaria General, se somete a consideración el proyecto referido, los que deseen participar en primera ronda por favor, tiene el uso de la voz el representante de Movimiento Ciudadano. _____

Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Maestro Carlos Alberto Flores Santos: Si gracias, bien al ver el proyecto de modificación que se tiene al Reglamento, debo primero advertir algunas cuestiones de forma, pero también hay alguna que considero de fondo, en primer lugar se comienza y se nos aporta un cuadro comparativo señalando con un color más oscuro la parte que está modificándose, lo cual es correcto. Sin embargo conforme va avanzando el proyecto este cuadro comparativo ya no se sigue la misma regla, de repente pareciera que se quiere llamar la atención en unos puntos y otros pareciera que pasan desapercibidos, hablo ahorita por ejemplo de forma, una de las reformas que estoy viendo que se modifican o que proponen modificar es simplemente hacer el nombre correcto del Periódico Oficial, agregarle Órgano de Gobierno del Estado, más adelante esa parte que está modificándose en algunas, la omitieron también ya, habla del mismo Órgano con diferentes nombres, eso es forma que al final sabemos a qué Órgano nos estamos refiriendo. _____

Pero si hay una cuestión que sí me llama la atención y que sí me preocupa, les pediría si podrían ver la propuesta del artículo 19, el artículo 19 en su todavía vigente numeral 2, nos dice: en las sesiones extraordinarias y especiales solamente se ventilarán los asuntos para las que fueron convocadas y en la propuesta que se va ahora al numeral 4 de la propuesta, no trae negritas pareciera ser que no quieren que se viera, dice: en las sesiones extraordinarias y especiales se ventilarán los asuntos para las que fueron convocadas. Falta una palabra: solamente. Entonces pareciera que da pie para se pudieran meter otros temas para los cuales no se convocó a esta sesión y ahí sí verdad considero un tema delicado porque entonces no estaríamos enterados verdad de cuáles son los temas que se van a discutir en esa sesión, lo cual considero delicado, considero grave y que debería modificarse aparte y no aprobarse en los términos que se están proponiendo. _____

¿Si la identificaron? Y también ¿verdad? una de forma al final: los transitorios; los transitorios también los modifican. Los transitorios no se reforman simplemente se crean nuevos transitorios a esta reforma, porque esos quedan cuando se crearon y así son y se quedan de esa forma simplemente se crean nuevos transitorios a la fecha de que se apruebe esta reforma, es cuanto Presidente. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muy bien, alguna otra intervención en primera ronda, en segunda ronda, en primera ronda tiene el uso de la voz el Representante del Partido Acción Nacional. _____

Representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Joel Rojas Soriano: Gracias Presidente, este hay un artículo aquí que me llamó un poco la atención creo que se está creando, es nuevo ¿no? es el 16 BIS, establece por aquí creo una facultad, por parte del presidente para efectos de que los titulares de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, puedan hacer el uso de la voz en el consejo, yo nada más este, digo, me gustaría agregarle algo ahí, también pueda ser parte de la mayoría de los representantes o por petición de alguno de los integrantes del consejo para efectos de que también cuando los representantes de los partidos políticos tengamos alguna duda



Consejo Local Electoral

o queramos que se explique algún punto en particular con mayor profundidad por parte de los titulares o directores, lo podamos solicitar; claro también digo que podríamos agregarle una especie en aprobación o a petición de los representantes y mediante aprobación de la mayoría de los consejeros para efectos de que también se pueda abrir la puerta a nosotros hacer ese tipo de requerimientos, es cuanto Presidente. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muy bien, alguna otra intervención, tercera ronda, bien. _____

En vista de haberse agotado las participaciones señora Secretaria, le ruego someta a aprobación con los comentarios que aquí se vertieron por favor para ese acuerdo. _____

Secretaria General, Lic. Patricia González Suárez: Nada más preguntarle al representante de Movimiento Ciudadano, ¿hay alguna propuesta de modificación acá?, sí nada más para tomar nota precisa y considerarlas a la votación, por favor me podría indicar usted precisamente porque no encuentro, es el 19. _____

Representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado José Manuel Gutiérrez Sandoval: Moción de orden, el señor Representante de partido hizo su señalamiento y en ningún momento sugirió, podemos escuchar sus observaciones, mas no propuso si la señora secretaria va hacer el trabajo con el debido respeto del Señor Representante de Partido entonces de que estamos hablando, el observó más nunca propuso. Por favor, moción de orden. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Propuso de forma algunos señalamientos y de fondo hizo esa observación que le parecía más delicado. _____

Sin usted gusta. _____
Haber la moción del representante de Acción Nacional. _____

Representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Joel Rojas Soriano: Una moción para el tema de la votación, yo propongo y se someta a votación que se ponga a consideración lo que es el reglamento en su totalidad dejando a reserva primera la propuesta que yo hice, mejor dicho, perdón, el que es primero en tiempo es primero en derecho, que se vote y se deje reserva el artículo que hace el compañero Representante de Movimiento Ciudadano y en todo caso que el presente su propuesta por escrito a menos de que traiga aquí alguna otra, y la mía que se someta a consideración, digo nada más para efectos del tema de la votación, es cuánto. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Entonces proceda a aprobar en lo general las modificaciones al Reglamento de Sesiones señora Secretaria por favor. _____

En primer término. _____

Secretaria General, Lic. Patricia González Suárez: Sí Señor Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales, primera votación en lo general, al Proyecto de Acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por el que se aprueba la propuesta las modificaciones y adiciones a diversos artículos del Reglamento de Sesiones del Consejo Local Electoral del Instituto Electoral del Estado de Nayarit, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. _____

Aprobado por unanimidad en lo general. _____

En lo particular respecto al artículo 19, respecto al artículo 19 inclusión de asuntos al proyecto del orden del día, numeral 4, las sesiones extraordinarias y especiales se ventilarán, los asuntos...los asuntos para las que fueron convocadas, bien quienes estén de acuerdo en esta modificación, Señoras y Señores Consejeros Electorales, sírvanse levantar la mano. _____



Instituto Estatal Electoral de Nayarit

Consejo Local Electoral

Por unanimidad (Proyecto de Acuerdo aprobado por unanimidad de votos de las señoras Consejeras Electorales Maestras Ana Georgina Guillén Solís, Claudia Zulema Garnica Pineda, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Consejeros Electorales Maestros Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, Sergio Flores Zúñiga, Sergio López Zúñiga y del Consejero Presidente Doctor Celso Valderrama Delgado).

Ahora voy a la siguiente votación, votación respecto del artículo 16 Bis, asistencia de los funcionarios del Instituto a las sesiones y solicitar la propuesta del Partido Acción Nacional, es que se faculte también o se permita solicitar esta presencia a los representantes de los Partidos Políticos, quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano Señoras y Señores Consejeros Electorales.

Sí, previa petición y aprobación. Por favor nuevamente, bien 2, 3,6 votos a favor, ¿en contra? Y uno en contra (voto en contra emitido por el Consejero Electoral Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez)

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muy bien Señora Secretaria realice las gestiones necesarias para la publicación de este acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, mediante el cual se aprueban estas modificaciones al Reglamento de Sesiones, y continúe con el siguiente punto del orden del día.

Secretaria General, Lic. Patricia González Suárez: Señor Consejero, informo que los puntos agendados en el orden del día para esta sesión se han agotado.

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Señores Consejeros Electorales y Representantes de Partidos Políticos habiéndose agotado los puntos del orden del día previstos para esta Sesión y siendo las 14 horas con 15 minutos, doy por clausurada la Octava Sesión Extraordinaria 2017 de este Consejo Local Electoral, agradeciendo enormemente su presencia. Que sigan teniendo una excelente tarde, muchas gracias.